

**CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES
Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE ATLACOMULCO
INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE
DE ATLACOMULCO
(REMTYS)**

		HOMOCLAVE: IMCUFIDEA-2558	
NOMBRE:		TRÁMITE	SERVICIO X
Renta de espacios deportivos ubicados en las instalaciones del IMCUFIDEA.			
DESCRIPCIÓN:			
<p>Toda persona física o jurídico colectiva que quiera hacer uso de las instalaciones con las que cuenta el IMCUFIDEA, como lo son las canchas de frontenis, frontón a mano, fútbol 7, fútbol rápido, fútbol soccer, duela de basquetbol y estadio municipal.</p>			
FUNDAMENTO LEGAL:	Artículo 21 fracción VIII y 24 fracción IV de la Ley que crea el organismo público descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Atlacomulco, del 04 de abril de 2008; artículo 86 del Bando Municipal vigente.		
DOCUMENTO A OBTENER:	Recibo de pago.		
VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	La señalada en el documento	FUNDAMENTO LEGAL DE LA VIGENCIA:	No aplica
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO X	DIRECCIÓN WEB: No aplica
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Cuando algún ciudadano, persona jurídico colectiva o institución desea rentar alguna de las instalaciones con las que cuenta el IMCUFIDEA.		

ID	MODALIDADES DEL TRÁMITE O SERVICIO:	DESCRIPCIÓN DE LA MODALIDAD:
N/A	1.-Renta de cancha de frontenis (2558)	Toda persona física o jurídico colectiva que quiera hacer uso de la cancha de frontenis debe realizar la renta para registrar el horario y día.
N/A	2.-Renta de cancha de frontón a mano (2563)	Toda persona física o jurídico colectiva que quiera hacer uso de la cancha de frontón a mano debe realizar la renta para registrar el horario y día.
N/A	3.-Renta de cancha de fútbol 7 (2565)	Toda persona física o jurídico colectiva que quiera hacer uso de la cancha de fútbol 7 debe realizar la renta para registrar el horario y día.
N/A	4.-Renta de cancha de fútbol rápido (2544)	Toda persona física o jurídico colectiva que quiera hacer uso de la cancha de fútbol rápido debe realizar la renta para registrar el horario y día.
N/A	5.- Renta de cancha sintética de fútbol soccer (2554)	Toda persona física o jurídico colectiva que quiera hacer uso de esta cancha sintética de fútbol soccer debe realizar la renta para registrar el horario y día.
N/A	6.-Renta de duela de básquetbol (2567)	Toda persona física o jurídico colectiva que quiera hacer uso de la duela de básquetbol debe realizar la renta para registrar el horario y día.
N/A	7.-Renta de estadio municipal (5517)	Toda persona física o jurídico colectiva que quiera hacer uso del estadio municipal debe realizar la renta para registrar el horario y día.

REQUISITOS: 1.-Renta de cancha de frontenis (2558)		FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO DE LOS REQUISITOS:	
PERSONAS FÍSICAS	ORIGINAL	COPIA(S)	
Cubrir el pago correspondiente.	N/A	N/A	Punto número 17 de la Dirección de Administración y Finanzas del Manual de Procedimientos del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Atlacomulco, relativo al cobro por la renta de espacios deportivos.
PERSONAS JURÍDICO-COLECTIVAS	ORIGINAL	COPIA(S)	
Cubrir el pago correspondiente.	N/A	N/A	Punto número 17 de la Dirección de Administración y Finanzas del Manual de Procedimientos del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Atlacomulco, relativo al cobro por la renta de espacios deportivos.
INSTITUCIONES PÚBLICAS	ORIGINAL	COPIA(S)	
Cubrir el pago correspondiente.	N/A	N/A	Punto número 17 de la Dirección de Administración y Finanzas del Manual de Procedimientos del Instituto

		Municipal de Cultura Física y Deporte de Atlacomulco, relativo al cobro por la renta de espacios deportivos.
--	--	--

REQUISITOS: 2.-Renta de cancha de frontón a mano (2563)		FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO DE LOS REQUISITOS:	
PERSONAS FÍSICAS	ORIGINAL	COPIA(S)	
Cubrir el pago correspondiente.	N/A	N/A	Punto número 17 de la Dirección de Administración y Finanzas del Manual de Procedimientos del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Atlacomulco, relativo al cobro por la renta de espacios deportivos.
PERSONAS JURÍDICO-COLECTIVAS	ORIGINAL	COPIA(S)	
Cubrir el pago correspondiente.	N/A	N/A	Punto número 17 de la Dirección de Administración y Finanzas del Manual de Procedimientos del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Atlacomulco, relativo al cobro por la renta de espacios deportivos.
INSTITUCIONES PÚBLICAS	ORIGINAL	COPIA(S)	
Cubrir el pago correspondiente.	N/A	N/A	Punto número 17 de la Dirección de Administración y Finanzas del Manual de Procedimientos del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Atlacomulco, relativo al cobro por la renta de espacios deportivos.

REQUISITOS: 3.- Renta de cancha de fútbol 7 (2565)		FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO DE LOS REQUISITOS:	
PERSONAS FÍSICAS	ORIGINAL	COPIA(S)	
Cubrir el pago correspondiente.	N/A	N/A	Punto número 17 de la Dirección de Administración y Finanzas del Manual de Procedimientos del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Atlacomulco, relativo al cobro por la renta de espacios deportivos.
PERSONAS JURÍDICO-COLECTIVAS	ORIGINAL	COPIA(S)	
Cubrir el pago correspondiente.	N/A	N/A	Punto número 17 de la Dirección de Administración y Finanzas del Manual de Procedimientos del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Atlacomulco, relativo al cobro por la renta de espacios deportivos.
INSTITUCIONES PÚBLICAS	ORIGINAL	COPIA(S)	
Cubrir el pago correspondiente.	N/A	N/A	Punto número 17 de la Dirección de Administración y Finanzas del Manual de Procedimientos del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Atlacomulco, relativo al cobro por la renta de espacios deportivos.

REQUISITOS: 4.-Renta de cancha de fútbol rápido (2544)		FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO DE LOS REQUISITOS:	
PERSONAS FÍSICAS	ORIGINAL	COPIA(S)	
Cubrir el pago correspondiente.	N/A	N/A	Punto número 17 de la Dirección de Administración y Finanzas del Manual de Procedimientos del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Atlacomulco, relativo al cobro por la renta de espacios deportivos.
PERSONAS JURÍDICO-COLECTIVAS	ORIGINAL	COPIA(S)	
Cubrir el pago correspondiente.	N/A	N/A	Punto número 17 de la Dirección de Administración y Finanzas del Manual de Procedimientos del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Atlacomulco, relativo al cobro por la renta de espacios deportivos.
INSTITUCIONES PÚBLICAS	ORIGINAL	COPIA(S)	
Cubrir el pago correspondiente.	N/A	N/A	Punto número 17 de la Dirección de Administración y Finanzas del Manual de Procedimientos del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Atlacomulco, relativo al cobro por la renta de espacios deportivos.

REQUISITOS: 5.-Renta de cancha sintética de fútbol soccer (2554)		FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO DE LOS REQUISITOS:	
PERSONAS FÍSICAS	ORIGINAL	COPIA(S)	

Cubrir el pago correspondiente.	N/A	N/A	Punto número 17 de la Dirección de Administración y Finanzas del Manual de Procedimientos del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Atlacomulco, relativo al cobro por la renta de espacios deportivos.
PERSONAS JURÍDICO-COLECTIVAS ORIGINAL COPIA(S)			
Cubrir el pago correspondiente.	N/A	N/A	Punto número 17 de la Dirección de Administración y Finanzas del Manual de Procedimientos del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Atlacomulco, relativo al cobro por la renta de espacios deportivos.
INSTITUCIONES PÚBLICAS ORIGINAL COPIA(S)			
Cubrir el pago correspondiente.	N/A	N/A	Punto número 17 de la Dirección de Administración y Finanzas del Manual de Procedimientos del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Atlacomulco, relativo al cobro por la renta de espacios deportivos.

REQUISITOS: 6.-Renta de duela de básquetbol (2567)		FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO DE LOS REQUISITOS:	
PERSONAS FÍSICAS ORIGINAL COPIA(S)			
Cubrir el pago correspondiente.	N/A	N/A	Punto número 17 de la Dirección de Administración y Finanzas del Manual de Procedimientos del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Atlacomulco, relativo al cobro por la renta de espacios deportivos.
PERSONAS JURÍDICO-COLECTIVAS ORIGINAL COPIA(S)			
Cubrir el pago correspondiente.	N/A	N/A	Punto número 17 de la Dirección de Administración y Finanzas del Manual de Procedimientos del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Atlacomulco, relativo al cobro por la renta de espacios deportivos.
INSTITUCIONES PÚBLICAS ORIGINAL COPIA(S)			
Cubrir el pago correspondiente.	N/A	N/A	Punto número 17 de la Dirección de Administración y Finanzas del Manual de Procedimientos del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Atlacomulco, relativo al cobro por la renta de espacios deportivos.

REQUISITOS: 7.-Renta de estadio municipal (5517)		FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO DE LOS REQUISITOS:	
PERSONAS FÍSICAS ORIGINAL COPIA(S)			
Cubrir el pago correspondiente.	N/A	N/A	Punto número 17 de la Dirección de Administración y Finanzas del Manual de Procedimientos del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Atlacomulco, relativo al cobro por la renta de espacios deportivos.
PERSONAS JURÍDICO-COLECTIVAS ORIGINAL COPIA(S)			
Cubrir el pago correspondiente.	N/A	N/A	Punto número 17 de la Dirección de Administración y Finanzas del Manual de Procedimientos del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Atlacomulco, relativo al cobro por la renta de espacios deportivos.
INSTITUCIONES PÚBLICAS ORIGINAL COPIA(S)			
Cubrir el pago correspondiente.	N/A	N/A	Punto número 17 de la Dirección de Administración y Finanzas del Manual de Procedimientos del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Atlacomulco, relativo al cobro por la renta de espacios deportivos.

FORMATOS DESCARGABLES	No aplica
PASOS A SEGUIR PARA EL TRÁMITE O SERVICIO	
1.- Preguntar en la caja del IMCUFIDEA, si está disponible el horario de la cancha que desea rentar.	
2.- Pagar la renta de la cancha que desea en la caja del IMCUIDEA.	
3. Presentar recibo de pago en la cancha para tener acceso.	

HIPERVÍNCULOS DE LA INFORMACIÓN, ADICIONAL AL TRÁMITE (TUTORIALES, TRÍPTICOS, PROGRAMAS Y NOTICIAS)
No aplica

PLAZO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE EN CASO DE AUSENCIA O ERROR EN REQUISITOS:	No aplica	FUNDAMENTO JURÍDICO	No aplica
PLAZO DEL SOLICITANTE PARA SUBSANAR LA PREVENCIÓN:	No aplica	FUNDAMENTO JURÍDICO	No aplica

DURACIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO:	5 minutos.		PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA:	No aplica				
COSTO:	INSTALACIÓN	TIEMPO	CARACTERÍSTICAS		COTO			
	DUELA	HORA O FRACCIÓN	CON LUZ		\$200.00			
			SIN LUZ		\$100.00			
			MEDIA DUELA SIN LUZ		\$50.00			
	FRONTENIS	HORA O FRACCIÓN	CON LUZ		\$150.00			
			SIN LUZ		\$30.00			
			SIN LUZ (ESTUDIANTE)		\$15.00			
			SIN LUZ (SABADOS Y DOMINGOS)		GRATIS			
	FRONTÓN	HORA O FRACCIÓN	CON LUZ - LARGA		\$110.00			
			CON LUZ - CORTA		\$30.00			
			SIN LUZ - LARGA		GRATIS			
			SIN LUZ - CORTA					
			SIN LUZ (SABADOS Y DOMINGOS)					
	LIENZO CHARRO	DOS HORAS	6 A 10 INTEGRANTES (LOCALES)		\$500.00			
			6 A 10 INTEGRANTES (FORANEOS)		\$750.00			
			CHARRO INDEPENDIENTE (LOCAL)		\$200.00			
			CHARRO INDEPENDIENTE (FORANEO)		\$300.00			
ESTADIO DE BEISBOL	POR PARTIDO	PUBLICO EN GENERAL		\$300.00				
		EQUIPOS DE LA LIGA DE BEISBOL		SIN COSTO				
CANCHA DE FÚTBOL RÁPIDO	HORA O FRACCIÓN	CON LUZ		\$400.00				
		SIN LUZ		\$250.00				
CANCHA DE FÚTBOL 7	HORA O FRACCIÓN	CON LUZ		\$250.00				
		SIN LUZ		\$227.00				
SINTÉTICO	DOS HORAS	CON LUZ		\$250.00				
ESTADIO MUNICIPAL	DOS HORAS	CON LUZ		\$600.00				
FUNDAMENTO JURÍDICO:	Autorizado por la Junta de Consejo en la "I Sesión Extraordinaria", en el punto número 5, el día 22 de enero de 2025.							
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO	X	TARJETA DE DÉBITO	X	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?	Caja de cobro del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Atlacomulco.							
OTRAS ALTERNATIVAS:	No aplica							

CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	Que las o la cancha no esté ocupada o ya se encuentre rentada por otro ciudadano y que el ciudadano haya realizado el pago correspondiente en caso de aplicar.		
APLICA AFIRMATIVA FICTA	No aplica		FUNDAMENTO JURÍDICO No aplica
DERECHOS DE LOS USUARIOS ANTE ACTOS DE CORRUPCIÓN	Denuncia ante el Órgano de Control Interno (Contraloría) del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Atlacomulco. Dirección: Calle Fermín J. Villaloz #3, Col. Centro, Atlacomulco, México C.P. 50450		FUNDAMENTO JURÍDICO Artículo 95 fracción II de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios y artículo 9 fracción XI del Bando Municipal Vigente.

DERECHOS DE LOS USUARIOS ANTE INCUMPLIMIENTO EN LOS DATOS AQUÍ MANIFESTADOS	Protesta Ciudadana		FUNDAMENTO JURÍDICO	Artículo 62 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios.
DERECHOS DE LOS USUARIOS ANTE LA NEGATIVA	No aplica		FUNDAMENTO JURÍDICO	No aplica
¿APLICA INSPECCIÓN, VERIFICACIÓN O VISITA DOMICILIARIA (previa, durante o después de la resolución del trámite o servicio)?	SI	NO X	NOMBRE DE LA INSPECCIÓN, VERIFICACIÓN O VISITA DOMICILIARIA	No aplica
SUJETO OBLIGADO QUE LA REALIZA:	No aplica		DOCUMENTOS QUE DEBERÁ CONSERVAR PARA SU REALIZACIÓN:	No aplica
OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VERIFICACIÓN O VISITA DOMICILIARIA	No aplica			

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Atlacomulco				Dirección			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Javier Víctor de la Cruz Blas					
DOMICILIO:	CALLE	Fermín J. Villaloz	NO. EXT.	3	NO. INT.	N/A	
COLONIA:	Centro		MUNICIPIO:	Atlacomulco			
C.P.:	50450	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN		Lunes a viernes de 09:00 a 21:00 Hrs.			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTENSIÓN	CORREO ELECTRÓNICO:			
712	124 86 35		N/A	Imcufide.atlacomulco@gmail.com			
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	No aplica						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No aplica						
DOMICILIO	CALLE	No aplica		NO. EXT.	N/A	NO. INT.	N/A
COLONIA:	No aplica		MUNICIPIO:	No aplica			
C.P.:	No aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		No aplica			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTENSIÓN	CORREO ELECTRÓNICO:			
No aplica	No aplica		No aplica	No aplica			
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	No aplica						

¡INFORMACIÓN ADICIONAL	
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Se puede realizar algún otro evento o espectáculo en las canchas de frontenis o frontón?
RESPUESTA:	No, únicamente es para eventos deportivos de frontenis.
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Se pueden rentar las canchas de frontenis o frontón para los días sábados y domingos?
RESPUESTA:	No ya que los sábados y domingos el uso de las canchas es gratuito.
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Se puede realizar algún otro evento o espectáculo en las canchas de fútbol 7, fútbol rápido, sintético o estadio municipal?
RESPUESTA:	No, únicamente es para eventos deportivos de fútbol.

PREGUNTA FRECUENTE 4:	¿Se pueden rentar las canchas de fútbol 7, fútbol rápido, sintético o estadio municipal?
RESPUESTA:	Si siempre y cuando no se encuentre ocupada.
PREGUNTA FRECUENTE 5:	¿La renta de la cancha de fútbol 7, fútbol rápido, sintético o estadio municipal incluye el servicio de arbitros?
RESPUESTA:	No el cobro es solo por el uso de la cancha.
PREGUNTA FRECUENTE 6:	En la cancha de fútbol 7 y fútbol rápido ¿Se puede utilizar zapatos de fútbol soccer (tachos)?
RESPUESTA:	No únicamente se pueden utilizar bota de fútbol para canchas artificiales.
PREGUNTA FRECUENTE 7:	¿Se puede hacer uso de zapatos en la duela de basquetbol?
RESPUESTA:	No, el calzado permitido son tenis
PREGUNTA FRECUENTE 8:	¿Hasta qué hora está abierta la caja del IMCUFIDEA?
RESPUESTA:	De lunes a viernes de 08:00 a 21:00 horas.
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	
No aplica	

RESPONSABLE	VALIDÓ Y AUTORIZÓ	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
 Octavio Varas de Valdez Marcelo Director de Administración y Finanzas del IMCUFIDE Atacomulco	 Javier Víctor de la Cruz Blas Director del IMCUFIDE Atacomulco	ABRIL 2025